

de Julio de 1893. De ambas Instituciones es Director el Dr. D. Joaquín Segura y Pesado, que pertenece también á la Facultad Alopática de México.

III.—INSTITUTOS CIENTÍFICOS OFICIALES.

Instituto Patológico.—Lo fundó en 1895 el distinguido cirujano D. Rafael Lavista, ya difunto, primero bajo la forma de Museo Anatómico-Patológico, después en la que hoy tiene. Radica provisionalmente en el Hospital de San Andrés, y su objeto es el estudio práctico de los procesos morbosos que dominan en la patología mexicana, consagrando especial atención á las modalidades clínicas que son propias de la misma; ocupándose también en comprobar los adelantos más importantes que se señalan diariamente en la ciencia médica. Se halla organizado en Secciones, de la manera siguiente: *Sección de Clínica*, encargada de recoger datos clínicos.—*Sección de Bacteriología*, que hace estudios bacterioscópicos y bacteriológicos de los productos tomados de los enfermos de las clínicas, de los cadavéricos y otros, buscándose siempre la confirmación de los resultados por la experimentación en los animales.—*Sección de Química*, que practica análisis de esputos, orinas, productos patológicos, etc., etc.—*Sección de Patología experimental*.—*Sección de Anatomía Patológica*, dedicada á investigaciones macroscópicas y microscópicas.—El Instituto depende directamente de la Secretaría de Gobernación, y su actual Director es el Dr. D. Manuel Carmona y Valle, uno de los más distinguidos médicos de nuestra Facultad.

Comisión de Parasitología Agrícola (*Callejón de Betlemitas, 8*).—Fué fundada por el Sr. Ingeniero D. Manuel Fernández Leal, siendo Ministro de Fomento, en 1° de Julio de 1900, á iniciativa de la Sociedad Agrícola Mexicana, con el fin de pro-

teger los cultivos y exterminar las plagas que aniquilan las plantas; limitándose la Comisión á aconsejar las medidas necesarias para los fines indicados; pero atendiendo á la novedad de estos estudios y labores y á la falta de cultura de nuestros campesinos, la Comisión se ha ocupado muchas veces en llevar ella misma á la práctica las citadas medidas. La Comisión, que depende directamente de la Secretaría de Fomento, está dotada de biblioteca, museo, laboratorio, invernáculo, etc.; y al frente de ella se encuentra, el laborioso y joven Profesor D. Alfonso L. Herrera.

Instituto Geológico.—(*Paseo Nuevo, número 627*).—Depende también de la Secretaría de Fomento, y se fundó en Marzo de 1888, bajo el título de Comisión Geológica de la República, por iniciativa del Ingeniero D. Antonio del Castillo, bajo la protección del ex-Ministro de Fomento, General D. Carlos Pacheco, y mientras se creaba en definitiva el Instituto Geológico, iniciado ante el Congreso de la Unión desde 26 de Mayo de 1886, con el fin de estudiar en todas sus facetas la naturaleza geológica del suelo de la República, en relación con la agricultura y la minería (geología aplicada). Tiene ya abundantes colecciones mineralógicas de fósiles, una rica biblioteca, etc.; cuenta con un excelente personal técnico y todos los elementos indispensables para los estudios *in situ*. Se encuentra provisionalmente instalado en la casa del Paseo Nuevo, mientras se acaba de construir el edificio especial que se le destina en la Alameda de Santa María de la Rivera. Están al frente del Instituto, los ilustrados geólogos Ingenieros D. José G. Aguilera y D. Ezequiel Ordóñez.

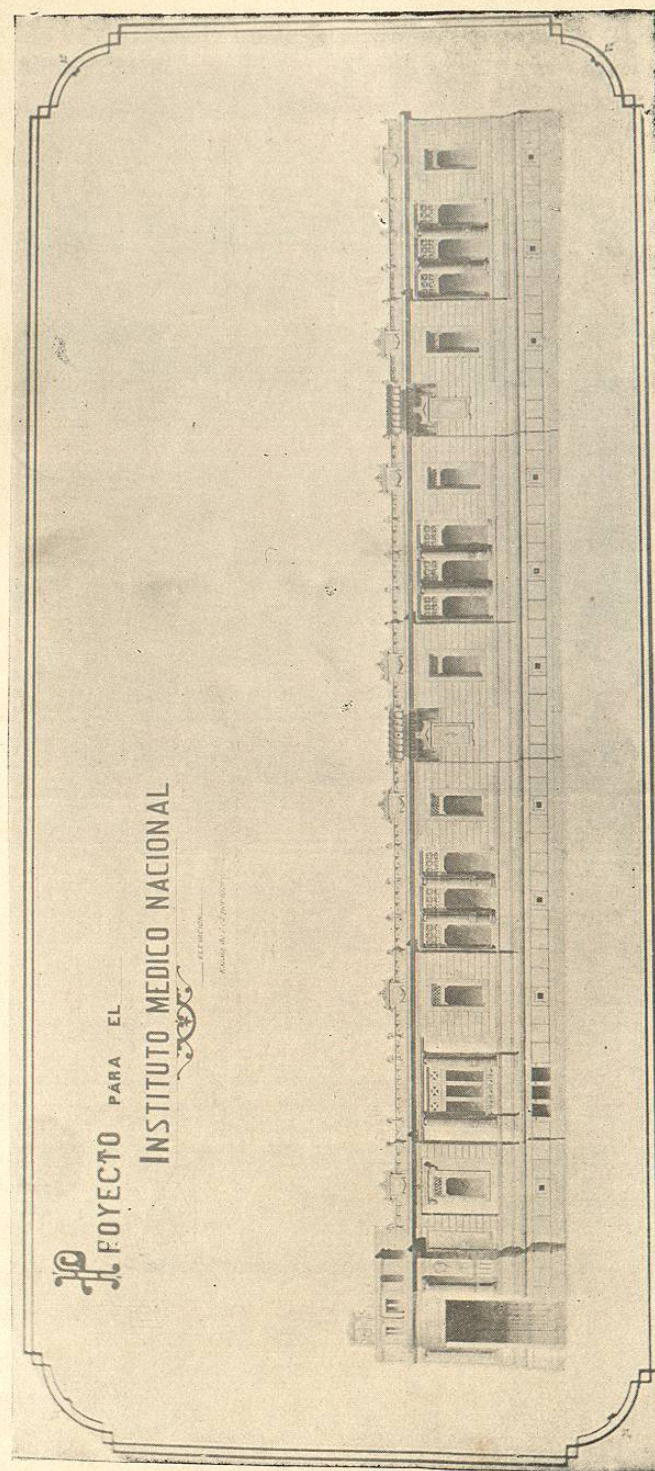
Instituto Médico Nacional.—(*Jardín "Carlos Pacheco"*).—Fué fundado por el General D. Carlos Pacheco, ex-Ministro de Fomento, en Julio de 1890. Depende directamente de la Secretaría de Fomento, y tiene por objeto el estudio de la

flora, fauna, climatología y geografía médica nacionales, y sus aplicaciones útiles. Está dividido en 5 Secciones, cuyos trabajos independientes entre sí, se enlazan y armonizan en su conjunto: la Sección 1ª, de *Historia Natural Médica*, se ocupa en coleccionar, clasificar, describir y conservar las diferentes especies de plantas y animales.—La Sección 2ª, de *Química Analítica*, está destinada al estudio analítico de los productos nombrados y á proporcionar los principios activos y otros, necesarios á la experimentación.—La Sección 3ª, de *Fisiología Experimental*, como su nombre lo indica, estudia los efectos fisiológicos de las sustancias aisladas por la Sección anterior.—La Sección 4ª, de *Terapéutica clínica*, aplica en el hombre las sustancias ya experimentadas en los animales.—La Sección 5ª, de *Geografía Médica y Climatología*, tiene por objeto reunir los datos necesarios al estudio de la Geografía médica mexicana y la Climatología de la República.—El Instituto posee una magnífica biblioteca botánica, quizá única en el País.—Ha publicado ya tres tomos de *Materia Médica*, y tiene un órgano, los *Anales del Instituto Médico*, donde da á la estampa los trabajos de su personal técnico. Es Director del Instituto, el Dr. D. Fernando Altamirano.

IV.—INSTITUTOS PARTICULARES.

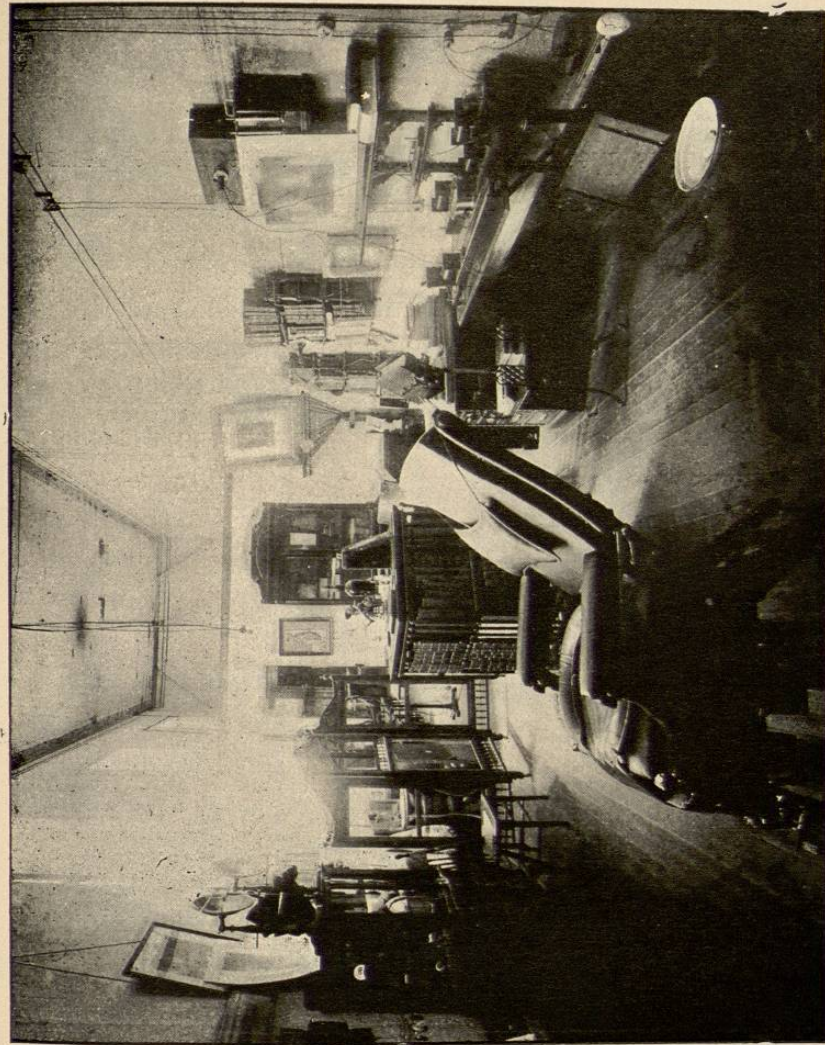
Instituto de Electricidad Médica del Dr. D. Roberto Jofre (*Calle de Xicoténcatl, bajos del Hospital de San Andrés*).—Entre los Establecimientos científicos particulares, montados conforme á los últimos adelantos, debe citarse el plantel cuyo nombre encabeza este párrafo; fundado por el Dr. D. José Manuel Jofre, en 1886, y eficazmente atendido en la actualidad por el inteligente Dr. D. Roberto A. Jofre, hijo de D. José Manuel. Su objeto esencial es la Electroterapia; y á fin de efectuar el servicio

Reseña histórico-descriptiva de la Ciudad de México.—1901.



Proyecto del Instituto Médico Nacional.—En construcción. (Arquitecto, Sr. D. Carlos Herrera.)

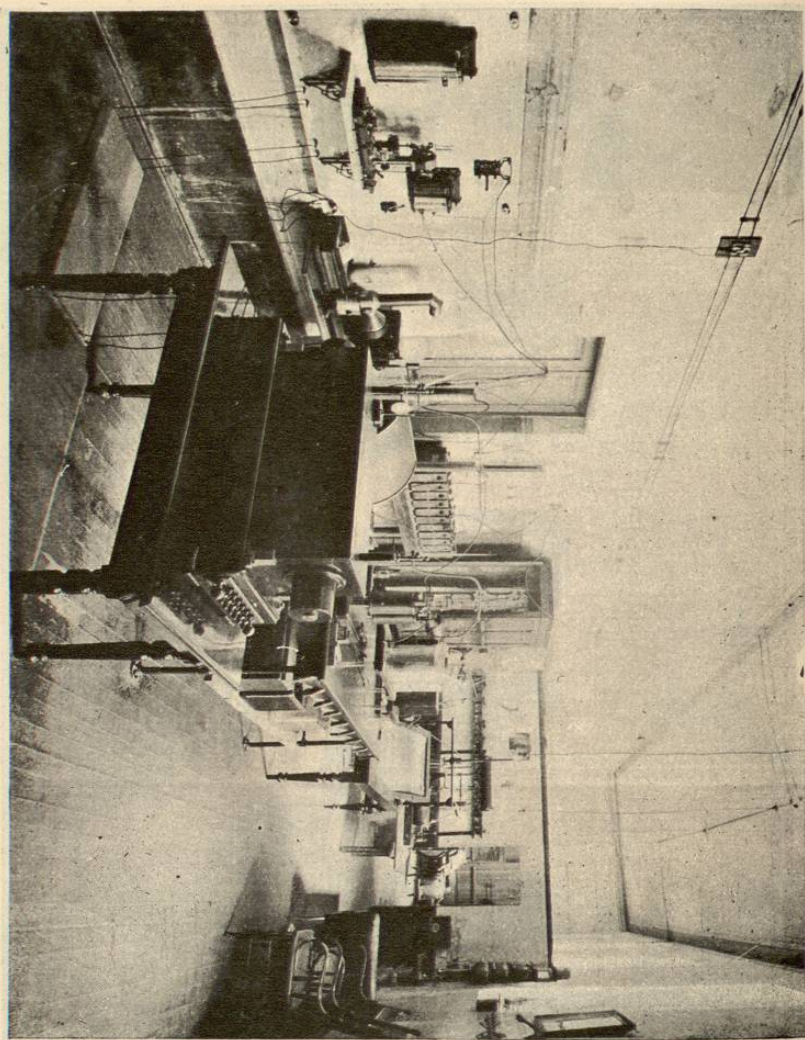
electroterápico del Hospital de San Andrés, el Ministerio de Gobernación cedió al Dr. Jofre (R.) el local en que hoy se halla el Instituto. Éste consiste en dos amplios salones, cu-



Instituto de Electricidad Médica del Dr. Jofre. — (Sala de consultas.)

yas vistas muestran los fotograbados que se intercalan: uno para consultorio y otro para los aparatos de ciertas dimensiones, como los destinados á la radiografía y radioscopía;

para los de Arsonval y de Tesla (de corrientes de alta tensión y alta frecuencia) y para las aplicaciones de la *franklinización*. Como el Instituto se ocupa en tratar enfermos y en es-



Instituto de Electricidad Médica del Dr. Jofre.—(Laboratorio.)

tudios de investigación, posee muy numerosos elementos que lo hacen digno de detenida visita, y cuya descripción sería impropia de esta brevisima reseña. Cuenta: con dos dinamos,

uno de corrientes sinusoidales y otro de corrientes directas; el primero de 800 *watts*, y el segundo de 1,100 *watts*: con un gran carrete de la casa Ducretet, para la producción de Rayos X y para otros estudios: con baterías, transformadores, bombas de mercurio para el vacío en los tubos Roentgen: una máquina Patec de 16 discos, gran modelo, de electricidad estática: aparatos para aplicaciones de ondas eléctricas y métodos electrolíticos; etc., etc. Los manantiales de energía eléctrica de que dispone el Instituto, son dos circuitos, uno de corrientes alternadas de 100 voltios en el secundario, que sirve tanto para alumbrado como para usos terapéuticos, y otro de 9.50 amperios de corriente directa; el primero de distribución potencial constante y el segundo de intensidad constante también. Éste carga la planta de acumuladores.

V.—SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

Las Academias y Sociedades culminantes que tienen su asiento en la Ciudad, son las siguientes:

Academia Mexicana de Ciencias Exactas, Físicas y naturales, CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID.—Solemnemente inaugurada en 24 de Noviembre de 1894. Celebra sus reuniones los primeros lunes de cada mes, á las siete de la noche, provisionalmente en la Casa de Moneda. Su Presidente actual es el Sr. Ingeniero D. Manuel Fernández Leal, ex-Ministro de Fomento.

Academia Central de Jurisprudencia y Legislación.—Se fundó en 1892. Tiene sus sesiones en la Escuela de Jurisprudencia, los viernes de cada semana, por las noches.

Academia Mexicana de la Lengua, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA.—Fué fundada en 1875; y celebra sus sesiones los